

Una certificación de calidad para el calzado

05/12/2018

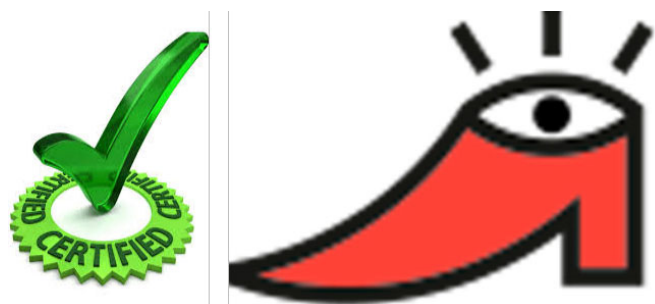


El exconcejal del Ayuntamiento de Elda, **Manuel Ibáñez**, plantea una **"Certificación de Calidad"** para el zapato y además propone que dicho documento sea supervisado y expedido por el **Museo del Calzado**.

La idea no sólo me parece muy acertada sino que es complementaria a todo lo que estamos propugnando para la reactivación del sector zapatero en la zona del Medio Vinalopó, con la novedad de que la norma que se propone, suponemos es para el zapato de calidad fabricado en el territorio español.

"De un tiro se matan dos pájaros". Efectivamente Manolo sabe los sinsabores y los desvelos que nos tiene a todos sumidos por la precariedad económica del Museo del Calzado de Elda, y también conoce los índices de calidad que deben exigirse a los zapatos de gamas alta y media. Lo que quizás es más **problemático es hilvanar la calidad con la inspección** que conlleva una certificación de fabricación y que todas las partes den su apoyo sin fisuras. Teniendo en cuenta que esa "Certificación" no sería obligatoria, es por ello por lo que mi sugerencia de unirla al "Fabricado en..." eso

completaría ese proyecto, es decir, si la norma a través de FICE, AVECAL y el Ayuntamiento de Elda, se extiende al territorio nacional, habría que vincular una marca, como por ejemplo **"Zapato de calidad hecho en España"**, una vez se consiga la marca, nadie podría usarla sin la autorización de quien debe certificarla.



Como saben los que han leído el proyecto que he venido desarrollando a lo largo de los últimos cuatro años, eso sí con menos pretensiones, era crear una marca **"Zapatos de Elda, o Elda city shoes"** y que el Ayuntamiento como principal representante de la ciudad, la hiciese propia, como ha pasado en otras ciudades, y una vez en su poder esta marca, implantarla en cada centro de trabajo

que de forma voluntaria desee incorporarla, y que esa inspección y posible certificación la expidiese el Museo del Calzado, es decir, una fórmula similar a la que ahora plantea Manuel Ibáñez pero circunscrita a solamente a nuestra ciudad. Por todo ello hay que felicitarse de que una idea novedosa y creativa, pueda realizar una doble función: **por una parte certificar la calidad y por otra**

financiar al propio museo ¡Excelente!. Ahora solo falta que las partes que deben apoyar esta novedosa iniciativa pongan toda la carne en el asador y empujen en la misma dirección y con la fuerza necesaria que requiere esta implantación.